



**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE SANIDAD**

**INFORME PREVIO “MESAS DE DIÁLOGO”  
PRIMER TRIMESTRE 2023 REGIONALES DE  
ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1 y 2  
DIRECCIÓN DE SANIDAD**

**VIGENCIA 2022**



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 y de acuerdo a las tareas establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2023 de la Dirección General de la Policía Nacional, la Dirección de Sanidad en el marco de su misionalidad promueve el derecho de la participación social en salud fomentando espacios de comunicación y diálogo entre los grupos de interés, que permitan generar cultura de corresponsabilidad en términos de derechos y deberes de los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional contribuyendo a la transparencia, la eficacia y la eficiencia de la gestión de la atención en Salud en pro del mejoramiento continuo de los servicios de salud.

Teniendo en cuenta lo anterior, el día 18 de abril 2023 se llevará a cabo el evento "Mesas de Diálogo" en cabeza de los Jefes de la Regionales de Aseguramiento en Salud N°1 y 2, cuya población objeto son las asociaciones y veedurías adscritas a estas regionales.

En la gestión del año 2022 de las Regionales de Aseguramiento en Salud No 1 y 2, se desarrollaron actividades y estrategias que han permitido proyectar y dar cumplimiento a la misionalidad en la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios, destacando los logros significativos en las diferentes áreas, así:

### REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional y la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, realizarán el próximo 18 de abril a las 8:00 a.m. el evento denominado 'Mesas de diálogo', un espacio de participación social en salud con todas las Asociaciones y Veedurías adscritas a esta Regional.

#### **El siguiente es el programa definido para esta actividad:**

1. Bienvenida.
2. Texto introductorio.  
La actividad denominada '**Mesas de diálogo**', de la Dirección de Sanidad, es un mecanismo de interacción entre la administración, los usuarios y demás grupos de valor del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, de tal forma que garantice el ejercicio de control, participación social y sirva de insumo para el mejoramiento en la prestación del servicio de salud.
3. Intervención de la señora teniente coronel Ana Milena Maza Samper: Presentación de las tres temáticas definidas: contratación, presupuesto y acciones de mejoramiento.
4. Preguntas.

A continuación, se presenta una síntesis de lo que será expuesto en cada tema:

#### **Tema No. 1 Contratación:**

- **La normatividad que rige la contratación en las entidades públicas es:**  
Ley 80 de 1993.  
  
Ley 1150 de 2007.  
  
Decreto 1082 de 2015.  
  
Colombia Compra Eficiente.
- **Las Modalidades de contratación que se realizan en la RASES No 1 con mayor frecuencia son:**
  - Licitación pública.
  - Selección abreviada.

- Mínima cuantía.
- Contratación directa.
- Acuerdo marco de precios.
- Tienda virtual.
- **Tipos de procesos:**  
Prestaciones de servicios  
\$ 14.291.764.007,49
  - Prestación de servicios neumología.
  - Prestación de servicios rehabilitación.
  - Prestación de servicios psiquiatría. Intrahospitalaria.
  - Prestación de servicios cuidado de paciente en casa.
  - Prestación de servicios transporte para asistencia citas médicas.
  - Prestación de servicios de oncología.
  - Prestación de servicios imágenes diagnósticas.
- **Adquisición de elementos:**  
\$ 6.881.562.260,00
  - Suministro de oxígeno
  - Suministro de insumos odontológicos
  - Suministro de tiras de glucometría y agujas pen
  - Suministro de insumos para bombas de infusión de insulina
  - Suministro de insumos medico quirúrgicos de uso común

## **Tema No. 2 Presupuesto:**

### **1. Aspectos Generales:**

Para la Vigencia 2022 fueron asignados para la RASES 1 y sus UPRES \$127.729.792.636,45, de los cuales el 58% estaba asignado a la RASES 1, el 30% a la Unidad Prestadora de Salud Bogotá, el 7% a la Unidad Prestadora de Salud Boyacá, el 3% a la Unidad Prestadora de Salud Cundinamarca y el 1% a las Unidades Prestadoras de Salud Amazonas y San Andrés, y el 0.2% a la Unidad Prestadora de Salud Guanía.

### **2. Ejecución presupuestal**

La Dirección de Sanidad apropió la suma de \$28.118.389.759.89, para el pago de urgencias médicas de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, que corresponde al 22% del total apropiado, lo cual representa un buen nivel de recursos comprometidos y pagados para este rubro, que es importante para continuar con el apoyo por parte de las diferentes entidades de salud para la atención medica de nuestros usuarios.

#### **Ejecución presupuestal Rases 1**

En términos generales, la Regional de Aseguramiento en Salud y sus UPRES tuvieron un buen desempeño frente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, lo cual se ve reflejado en el 100% de los recursos asignados comprometidos, que permitió la contratación oportuna de los servicios de salud y de funcionamiento necesarios para la atención de los usuarios que componen la Rases 1, así como el 98.8% de obligaciones y el 96.55% de los pagos, reflejando el cumplimiento de las obligaciones con las EPS contratadas por la red externa, y logrando la meta establecida por la DISAN del 2% de la reserva presupuestal generada, alcanzada por la RASES 1 del 1.11% en términos generales para la RASES 1.

### Tema No. 3 Acciones de mejoramiento:

Por parte del proceso Garantía de Calidad en Salud, quien es el mecanismo de control interno de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional que realiza auditorías a los diferentes procesos de la DISAN, durante la vigencia 2022 se realizaron a la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, 16 auditorías de las cuales se desplegaron los correspondientes planes de mejoramiento, buscando la mejora continua en cada proceso verificado de lo cual se puede evidenciar en el cuadro adjunto las auditorías realizadas.

Adicionalmente, se presentará un informe relacionado con las auditorías de la Secretaría Distrital de Salud y de la Contraloría General de la República.

## REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 2, hace una cordial invitación a la comunidad en general para que sean partícipes de la actividad denominada Mesa de Diálogo, con el fin de contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia directa entre la comunidad y la institución en espacios de participación ciudadana, que permita intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de la gestión de los recursos de la salud de la vigencia 2022, en donde se desarrollaron una serie de actividades y estrategias para fortalecer la atención en salud y priorizar el bienestar de los usuarios de la regional, a través de la planeación estratégica y aumentar las atenciones en salud.

### 1. VACUNACION PERIODO 2022

Las Unidades Prestadoras de Salud de los cuatro departamentos de la región, demostraron esfuerzo para garantizar las jornadas de vacunación en todas las etapas, por medio de procesos en red propia y externa lograron alcanzar la cobertura del plan gubernamental de salvaguardar la vida de nuestros usuarios, para ello se contó con el apoyo de los señores Comandantes de Departamento de Policía y Jefes de las UPRES con la evaluación se verificó el avance y acciones que permitieron el éxito de esta gestión.

Por otra parte, el apoyo de la Dirección de Sanidad a través de un módulo de gestión de la información llamado TABLEAU, permitió la verificación y seguimiento en tiempo real de la vacunación realizada contra COVID-19 mediante dosis, refuerzos, pacientes, marcas, redes y demás variables que permitió la toma de decisiones y proyectar análisis reales sobre las situaciones de las visitas de inspección, vigilancia y control de los entes territoriales de salud en Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo.

UPRES Y CENTRO VACUNACIÓN		
Caquetá	UPRES CAQUETA	1.731
	Total	1.731
Huila	ESPCO CLINICA DEUIL	6.492
	ESPRI LA PLATA	58
	ESPRI PITALITO	42
	Total	6.587
Putumayo	UPRES PUTUMAYO	1.313
	Total	1.313
Tolima	ESPRI IBAGUE	8.727
	ESPRI ESCUELA NACIONAL DE OPERACIONES	2.046
	ESPRI ESCUELA GABRIEL GONZALEZ	911
	ESPRI ESCUELA DE AVIACION	303
	Total	11.828
Total general		21.444

Comparando las dosis aplicadas del año 2021 versus 2022, se presentó un descenso significativo en el 2021 se aplicaron 37.598 dosis y 30.587 dosis para el 2022, debido a múltiples factores como: reacciones adversas, personal uniformado y beneficiarios que desistían del biológico, falsa publicidad de información sobre la vacuna entre otros. Con una diferencia de 7.011 dosis.

De acuerdo a las dosis aplicadas la mayor participación en la población perteneciente al Subsistema de Salud de la Policía Nacional fue la tercera dosis de refuerzo seguida de la primera dosis.

NUMERO DOSIS	
PRIMERA DOSIS	9.211
SEGUNDA DOSIS	8.324
PRIMERA DOSIS REFUERZO (TERCERA)	10.858
SEGUNDA DOSIS REFUERZO (CUARTA)	2.130

Para la vigencia 2022 la Regional de Aseguramiento en Salud No.2 presento un total de 732 contagios de COVID-19, de los cuales 404 pertenecientes a la UPRES Tolima, 259 UPRES Huila, 59 UPRES Putumayo y 10 UPRES de Caquetá, dejando 13 fallecidos en la UPRES Tolima y Huila entre beneficiarios y pensionados.

## 2. MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

Teniendo el contrato centralizado por parte de la Dirección de Sanidad, se adelantó mantenimiento de las instalaciones (pintura fachada, impermeabilización placa del segundo y tercer piso con sus canales de desagüe, adecuación de oficinas de atención al usuario y validación de derechos, instalación de cortasoles en la ventanería del servicio de odontología, cubierta peatonal entrada principal de las instalaciones).

### FACHADA



### VENTANILLA DE RADICACIÓN



### IMPERMEABILIZACIÓN PLACA



### CERRAMIENTO DE LA CLÍNICA



### CIELO RASO



## 3. ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR

Según distribución por parte del Grupo Logístico de la Dirección de Sanidad, se destino un vehículo tipo Nissan v-drive para la Unidad Prestadora Salud Huila, con el fin de cubrir los servicios asistenciales de los usuarios del Subsistema de Salud de la Regional de Aseguramiento No 2.



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A la Regional de Aseguramiento en Salud No. 2 se le asignó un presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2022 por un valor de \$43.666.904.419,33 y \$8.280.349.893,91 para pago de urgencias médicas, resaltando que solo se generó una reserva presupuestal de \$883.444.531,86 que equivale 1,7%, así mismo en el 2022 las cuentas por pagar fueron de (\$1.438.274.706,15) lo que refleja el buen trabajo articulado con los supervisores de contrato, central de cuentas y tesorería.

### EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA FISCAL 2022 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.2

PROGRAMA	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO	% RPC	OBLIGACION	% OBLIG	PAGOS
M41	\$ 49.791.620,00	\$ 49.791.620,00	\$ 49.791.620,00	100%	\$ 47.623.085,00	96%	\$ 41.433.526,00
O41	\$ 41.691.299.059,55	\$ 41.691.299.059,55	\$ 41.691.299.059,55	100%	\$ 40.812.188.558,00	98%	\$ 37.221.304.913,32
Q41	\$ 1.346.436.027,78	\$ 1.346.436.027,78	\$ 1.346.436.027,78	100%	\$ 1.343.589.032,47	100%	\$ 1.320.221.057,17
R41	\$ 579.377.712,00	\$ 579.377.712,00	\$ 579.377.712,00	100%	\$ 579.377.712,00	100%	\$ 579.377.712,00
U41	\$ 8.280.349.893,91	\$ 8.280.349.893,91	\$ 8.280.349.893,91	100%	\$ 8.280.349.893,91	100%	\$ 8.280.349.893,91
<b>Total</b>	<b>\$ 51.947.254.313,24</b>	<b>\$ 51.947.254.313,24</b>	<b>\$ 51.947.254.313,24</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 51.063.128.281,38</b>	<b>98%</b>	<b>\$ 47.442.687.102,40</b>

### EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA FISCAL 2022 UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD

NOMBRE UNIDAD/SUB UNIDAD	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO	% RPC	OBLIGACION	% OBLI	PAGOS
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CAQUETA	\$ 1.629.792.296,11	\$ 1.629.792.296,11	\$ 1.629.792.296,11	100%	\$ 1.629.792.296,11	100%	\$ 1.618.432.230,43
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	\$ 9.534.030.125,54	\$ 9.534.030.125,54	\$ 9.534.030.125,54	100%	\$ 9.512.781.859,64	100%	\$ 9.112.605.658,51
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO	\$ 846.751.566,17	\$ 846.751.566,17	\$ 846.751.566,17	100%	\$ 846.751.566,17	100%	\$ 832.486.901,11
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA	\$ 13.546.580.312,18	\$ 13.546.580.312,18	\$ 13.546.580.312,18	100%	\$ 13.546.358.923,82	100%	\$ 13.483.630.429,03

Las Unidades Prestadoras de Salud adscritas a la RASES 2 contaron con un presupuesto total de \$9.075.096.457,25 para el pago de urgencias medicas en cada una las unidades Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo, de esta manera cubrir los servicios de la red propia con el presupuesto asignado para el funcionamiento del mismo.

## CONTRATACIÓN

Para la Regional de Aseguramiento en Salud No 2 se adelantaron los procesos de contratación de la red externa de la vigencia 2022, en donde se adjudicaron 172 contratos, de los cuales 147 pasaron con vigencias futuras 2023 para los servicios de salud humana y personal profesionales, de igual manera se cubrieron las necesidades de los usuarios adscritos a la Regional de Aseguramiento en Salud, priorizando

así los servicios en salud y garantizando los derechos fundamentales a través de la continuidad de los contratos al inicio de la siguiente vigencia.

Así mismo se potencializo la red externa, con mejoras de tarifas, oportunidad en la atención y mayor cubrimiento de servicios especializados, siempre con el apoyo de las veedurías para garantizar la calidad, oportunidad, accesibilidad y seguridad del servicio contratado.



## PLANES DE MEJORA

Bajo las políticas de autocontrol las unidades han recibido acompañamientos de secretarías de salud, garantía y calidad, control interno y nivel central, que ha permitido construir planes de mejora, en los procesos priorizados que permiten en corto, mediano y largo plazo avanzar en la mejora y consolidación de un mejor servicio para nuestros usuarios.

AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD EN SALUD (CRONOGRAMA GARCA DISAN 2022)	OPORTUNIDADES DE MEJORA	CERRADAS	ABIERTAS	% MEJORAMIENTO O CUMPLIMIENTO ALCANZADO
AUDITORIA SUMINISTRO Y DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS	20	20	0	100%
AUDITORIA AL REGISTRO EN HISTORIA CLINICA	4	4	20	100%
LINEAMIENTOS COVID-19	0	-	-	-
AUDITORIA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD CAQUETÁ	12	12	12	-
AUDITORIA CONDICIONES BÁSICAS DE CAPACIDAD TECNOCIENTÍFICA EN SALUD POR SERVICIO - PORTAFOLIO DE SERVICIOS	2	0	2	38%
AUDITORIA INTERNA PARA EVALUAR POLÍTICA Y PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIAL NACIONAL, SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA Y AUTORIZACIONES, RED INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EN SALUD Y TRANSCRIPCIONES EN LA RASES 2 GS-2022-032575-DISAN	3	3	0	100%
LINEAMIENTOS COVID-19	No se detectaron	No aplica	No aplica	100%
AUDITORIA INTERNA PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEFINIDOS PARA EL SERVICIO DE VACUNACION — PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACION, ATENCION PRIORITARIA Y PREFERENCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE, GESTION DEL RIESGO Y PRESTACION	1	1	1	100%

DE LOS SERVICIOS EN SALUD DE ALTO IMPACTO, VERIFICACION REGISTRO HISTORIA CLINICA PACIENTES DE ALTO COSTO, TALENTO HUMANO, PRODUCTIVIDAD, MACROAGENDAS, CARGAS LABORALES Y ADECUACION DE VOLUMEN				
AUDITORIA INTERNA PARA EVALUAR LOS REQUISITOS DEFINIDOS PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD MEDICO LABORAL EN EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL RASES 2, SEGUN EL PLAN DE AUDITORIA GS-2022-065345-DISAN	3	3	3	100%
AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD EN SALUD PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEFINIDOS PARA LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD (RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL HUMANIZADA), ODONTOLOGÍA, ESTERILIZACIÓN, EQUIPOS BIOMÉDICOS EN EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE AUDITORIA GS-2022-076877-DISAN	3	0	3	0%
AUDITORIA EXTERNA PARA LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE HABILITACION DE LA SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S Sigla SIES SALUD S.A.S SEDE NEIVA	1	0	1	100%
AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD EN SALUD A PROCESOS DE SERVICIO LABORATORIO CLÍNICO (PERTINENCIA DE ÓRDENES DE LABORATORIO, SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LABORATORIOS), SALUD OPERACIONAL, AUDITORÍA CONCURRENTE, BANCO DE SANGRE Y DONACIÓN DE ÓRGANOS, SEGÚN EL PLAN DE AUDITORIA NO. GS-2022- 080189-DISAN	1	0	1	0%
<b>PORCENTAJE DESARROLLO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD EN SALUD RASES 2 DURANTE EL 2022</b>	<b>50</b>	<b>43</b>	<b>7</b>	<b>86%</b>
<b>MEJORAMIENTO EN DESARROLLO DE 7 OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO AUDITORIA INTERNA DICIEMBRE 2022</b>				<b>14%</b>

Siendo así las cosas de las 50 oportunidades de mejora, se cerraron 43 obteniendo un 86% de mejoramiento o cumplimiento alcanzado en cada una ellas y las 7 oportunidades que quedaron abiertas debido a que fueron dejadas en la auditoria interna del mes de diciembre y finalizaran para la vigencia 2023.

Atentamente,



Capitán  
MARGARITA QUITIAN ROJAS  
Jefe Atención al Usuario  
Teléfonos: (601) 580 4400 Ext: 7572 - 7467  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
**POLICÍA NACIONAL**  
Dirección de Sanidad

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido, cualquier revisión, retransmisión, desvirtuación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

"Fuente: Información suministrada por cada Regional de Aseguramiento"